

## COMUNICADO ENEF N° 1/24

El Director General de la Escuela Nacional de Educación Física, saluda e informa al personal administrativo y de servicios generales, en carácter de contratados c/año 2023; con relación al pago de lo adeudado en concepto de salarios de octubre a diciembre más aguinaldo y honorarios profesionales a coordinadores y docentes contratados ; así como al personal: administrativo (jefes, perceptores, coordinadores), en concepto de beneficios más aguinaldo; por lo que a continuación se detallan las gestiones realizadas:

- 1) Presentación de pedido de transferencia de fondos propios a la Dirección General de Administración y Finanzas el 13/11/2023 s/Nota ENEF N°514, Exp.N° 310.672.
- 2) Nota de reiteración de pedido de la ENEF N° 582/18/12/2023 a la Dirección General de Administración y Finanzas, Exp.N°348.819.
- 3) Nota de Respuesta N°22/16/01/2024 de la Dirección General de Administración y Finanzas, manifestando que el pedido se encuentra en la Dirección General de Asesoría Jurídica, adjunta seguimiento del expediente desde XILEMA. (página web del MEC).

Por lo expuesto, se deja constancia de la predisposición en las gestiones realizadas desde la Dirección General de la ENEF y nos encontramos a la espera de que el MEC a través de la Dirección General de Administración y Finanzas pueda liberar los fondos a fin de poder cumplir con las deudas con el personal y los proveedores respectivos.

Atentamente.

Asunción, 24 de enero de 2024

  
*Mag. H. Javier Romero Franco*  
Director General  
ENEF